



# CIM

# ColuMna

**Agosto 2021**

## **CONVENIO IS COMING**

Lo sabemos. Agosto es un mes prácticamente inhábil a nivel sindical en metro Bilbao. No obstante, aparte de seguir atendiendo las cuestiones particulares de la afiliación que nos hacéis llegar, ya **vemos en el horizonte el inicio de las negociaciones del nuevo convenio colectivo**. El tiempo pasa volando.

Como en anteriores ocasiones, **en CIM seguimos abiertos a defender en la mesa de negociación vuestras iniciativas y reclamaciones**. Por ello, si queréis **hacer valer vuestra voz en la comisión de negociación** del próximo convenio colectivo, no dudéis en **hacernos llegar vuestras propuestas**, con las que, como en ocasiones anteriores, procuraremos confeccionar **una plataforma coherente, ambiciosa y reivindicativa**. En **CIM** estamos para **defender lo que nos interesa a todos y todas**. Y **sin vender a nadie ni dejar a nadie de lado**, trabajemos en estaciones, en trenes o en diversos talleres y oficinas. Aunque ahora sea el momento de dejar que otras alternativas que han resultado mayormente apoyadas en las pasadas elecciones sindicales tiren del carro y obtengan todas las mejoras prometidas, no renunciaremos a **intentar obtener resultados positivos, mayores y menores, para toda la plantilla** de metro Bilbao. Como hemos hecho siempre.

## **CAMBIOS DE TURNO Y ÉTICA**

Sobre el papel, tenemos firmado el acuerdo de que **si alguien consensúa un cambio con un compañero y la empresa lo echa atrás, es la propia empresa quien está obligada a buscar un sustituto** para llevar a cabo dicho cambio, y que el peticionario del mismo lo pueda disfrutar. Éste es uno de los temas que se trató en el último comité de empresa de julio, y que la empresa se comprometió a respetar. **Recientemente a varios compañeros del colectivo de maquinistas les han vuelto a denegar diversos cambios** (incluso a quienes abogan por diferenciar entre eventuales e indefinidos, por ser eventual el candidato propuesto; cosas de distinguir entre trabajadores de primera y de segunda), argumentando que la persona con quienes los apalabran tienen demasiadas horas extras y que por **"órdenes de arriba"** no se pueden dar. Y con una **bolsa a 30 de junio de más de 6.200 horas extras** entre personal fijo y eventual, a partir de septiembre mucho tendría que cambiar la situación, aún con la incorporación prevista de nuevos compañeros para cubrir huecos en la plantilla, para que cambie también el citado *criterio de empresa*.

Esto es un **recordatorio** para que luego nadie se haga el sorprendido si **CIM** no firma posibles acuerdos ante la **evidente falta de garantías en su cumplimiento, recogiendo el malestar de la plantilla afectada**. Desde instancias palaciegas hay gente muy propensa a recitar excelsos monólogos sobre ética y valores laborales, pero a la hora de cumplir no ya la palabra dada sino los compromisos adquiridos por escrito, mudan de actitud como las serpientes de piel. Y quienes avalen sindicalmente esas *mudanzas*, que expliquen por qué. Nosotros, desde luego, no.

Todo esto es **igualmente aplicable** a quienes podáis veros en la necesidad de solicitar **cambios en vuestras reducciones de jornada por necesidades sobrevenidas** en vuestra conciliación entre vida familiar y trabajo. Que antecedentes también están surgiendo. No os dejéis hacer la del *tocomocho*, **con independencia de pertenecer a uno u otro colectivo**, ni admitáis reprimendas morales de nadie, que luego con el tiempo nos acabamos conociendo todos y ya sabemos lo que algunas personas entienden por esos conceptos de moral, ética y demás. Y os recordamos que **en CIM siempre tendréis a vuestra disposición las herramientas que sean necesarias en cada momento para hacer valer vuestros derechos y el disfrute de los mismos**.

## **POR SI OS SUENA DE ALGO**

Os recomendamos escuchar este **audio de iVoox** (eskerrik asko al afiliado que nos lo ha hecho llegar) que os adjuntamos con una **entrevista a Adrián Fernández Carrasco**, ingeniero madrileño especializado en Transportes y Movilidad Urbana, sobre diversas **problemáticas que tienen en metro Madrid con la contratación de personal y en su día a día laboral**. Es una entrevista del año pasado, pero creemos que puede ser **un referente interesante de cara a ver por dónde nos pueden venir los tiros en metro Bilbao** a corto/medio plazo. De hecho, en él podéis escuchar diversas **realidades que ya estamos viviendo en nuestro ámbito laboral** y que no son precisamente positivas ni beneficiosas para nadie. Nos deja la sensación de que el "*Know How*" de **cómo hacer que todo se degrade en el sector del transporte público** es compartido a niveles de gestión más allá de nuestro propio ámbito local, de cara a **satisfacer unos intereses que nada tienen que ver con los nuestros como trabajadores**. Y todos podemos tener noción de cómo se obra respecto a lo público en la comunidad madrileña. Vayamos sumando referencias y **quedémonos con la copla**, que luego no nos pillen a calzón bajado.

<https://go.ivoox.com/rf/55786618>

## **KONTUZ CON LOS DDAs**

Ya sabéis que se ha llegado al **acuerdo de prolongar excepcionalmente el disfrute de los DDAs pendientes del año pasado**. Algunas personas han constatado que, al solicitarlos más allá del medio año que tenemos por convenio, **el sistema informático en el Gure Toki concedía por defecto los asignados al 2021**. Os invitamos a andar con ojo por si os pasa, porque ahora mismo los del 2020 caducan en diciembre este año y los del 2021 en junio del año que viene. Hemos **hablado con GMO** (a quien también agradecemos su atención en este tema) y nos corroboran que **dicho fallo han de solventarlo desde Sistemas**. En el momento de publicar esta edición del Columna, nos comentan que ya ha debido ser revisado. **Agradecer pues desde estas líneas al compañero de la Ejecutiva de CIM que se ha preocupado en buscar una solución nada más percatarse del problema**.

**[www.metrocim.com](http://www.metrocim.com)**